



N°1306

ORD. A 111 N°

621

ANT. : Oficio N°52589 de fecha 25.05.2020 de la Cámara de Diputadas y Diputados y Ord. N°2289 de fecha 15.06.2020 del Servicio de Salud Osorno

MAT. : Informa sobre el estado de la transferencia de recursos realizada al Servicio de Salud Osorno, con ocasión de la crisis sanitaria por el COVID-19, indicando la fuente respectiva de financiamiento.

Santiago, 17 FEB 2021

DE : SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES

A : PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Junto con saludar, hemos recibido el documento señalado en el antecedente, mediante el cual el H. Diputado de la República, Sr. Alejandro Santana Tirachini, solicita se le informe sobre el estado de la transferencia de recursos realizada al Servicio de Salud Osorno, con ocasión de la crisis sanitaria por el COVID-19, indicando la fuente respectiva de financiamiento.

Al respecto, comunico a usted que el Director (S) del Servicio de Salud Osorno dio respuesta a la materia consultada, mediante Ord. N°2289 de fecha 15 de junio del presente año, documento del cual adjunto copia.

A la espera de haber cumplido los requerimientos de su solicitud,

Se despide afectuosamente,

DR. ALBERTO DOUGNAC LABATUT
SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES



Jefatura Gabinete SRA	NA	NA
Jefatura División Presupuesto	FCO	FCO
Jefatura Unidad OIRS	R.P.	R.P.

CTC/EOA



Distribución:

- H. Diputado de la República, Sr. Alejandro Santana Tirachini.
- Gabinete Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- División Presupuesto.
- Servicio de Salud Osorno.
- Unidad OIRS.
- Oficina de Partes.

**DIRECCIÓN**

Sub Depto. de Transparencia Gestión Documental y lobby.

Sub Depto. de Participación Ciudadana, Promoción, Trato al Usuario y Salud Intercultural

DR.DNB/JAB/MAR/DBA/RMA/CFC/sag

Int. A/254/10.06.2020/A.5.0.1

2289

ORD. N.º _____/

ANT: -Oficio N°52.589 Solicitud Cámara Diputados de fecha 25.05.2020.

MAT: **RESPUESTA SOLICITUD DIPUTADO SR. ALEJANDRO SANTANA TIRACHINI.**

OSORNO, 15 JUN 2020

**A : DR. ENRIQUE PARIS MANCILLA
MINISTRO DE SALUD**

**DE : DR. DANIEL NÚÑEZ BELLET
DIRECTOR (S) SERVICIO DE SALUD OSORNO**

Junto con saludar, a través del presente adjunto me permito enviar respuesta a usted Oficio N°52.589 de fecha 25 de mayo del presente año, del Honorable Diputado Sr. Alejandro Santana Tirachini, recepcionado por esta Dirección del Servicio de Salud donde solicita:

Oficio N°52.589

Remita a esta Cámara el estado de la transferencia de recursos realizada a ese Servicio, con ocasión de la crisis sanitaria por el Covid-19, indicando la fuente respectiva de financiamiento. Asimismo, tenga a bien acompañar el listado que contenga las órdenes de compra que se han efectuado por parte de esa entidad, desde febrero del presente año a la fecha, en los términos que requiere.

De acuerdo a lo solicitado se adjunta cuadro resumen del estado de transferencias de recursos al Servicio Salud Osorno y sus correspondientes Órdenes de Compras realizadas con fecha de corte el 30.05.2020.

En cuanto al Fondo de Emergencia asignado al Servicio de Salud Osorno según Acuerdo N°01-01 y Certificado Extrao N°01_108 de fecha 01 de abril de 2020 por \$1.001.254.200, se debe señalar que fueron rebajados a \$427.121.198, en un nuevo acuerdo del Consejo Regional, monto que es íntegramente gestionado por Intendencia y del cual no hemos recibido ningún producto a la fecha.

Quedamos a su disposición para consultas y observaciones a través de nuestra Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias, ubicada en Avda. Juan Mackenna #825 Piso N°8 del Edificio Plaza Sur o al fono: 64-2335787 y/o correo electrónico oirs.ssosorno@redsalud.gov.cl

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

SERVICIO DE SALUD
DIRECTOR (S)
OSORNO

DR. DANIEL NÚÑEZ BELLET
DIRECTOR (S)
SERVICIO DE SALUD OSORNO

DISTRIBUCIÓN:

- Ministerio de Salud - Mac Iver 541, Santiago
- Unidad Atención al usuario Minsal - cthomas@minsal.cl - rodrigo.campana@minsal.cl - elias.ortiz@minsal.cl
- Jefa Dpto. de Participación Ciudadana, Promoción, Trato al Usuario y Salud Intercultural C/D
- Subdirector Administrativo S.S.O. C/D
- Jefe Dpto. Finanzas S.S.O. C/D
- Jefa Dpto. Abastecimiento y Operaciones S.S.O. C/D
- Archivo Secretaria Dirección D.S.S.O C/D
- Oficina de Partes S.S.O.

DECRETO	MONTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	21 - REMUNERACIONES		22 - BIENES Y SERVICIOS		24 - ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL		29 - ACTIVOS NO FINANCIEROS	
			Ppto	Ejecutado	Ppto	Ejecutado	Ppto	Ejecutado	Ppto	Ejecutado
335-341 (APS)	966.193.000	Sectorial (Minsal)	413.212.000	62.066.182	168.244.000	97.415.176	298.401.000	349.549.928	86.336.000	77.548.135
646 (GORE)	551.009.000	Trans. Consolidada (Gobierno Regional)	-	-	76.089.000	4.380.342	-	-	474.920.000	105.207.896
839 (Contingencia COVID)	2.561.073.000	Sectorial (Minsal)	2.012.245.000	1.080.410.759	548.828.000	1.788.261.241	-	-	-	-
867 (Residencia Sanitaria)	1.381.199.000	Sectorial (Minsal)	125.564.000	26.838.342	1.255.635.000	89.695.117	-	-	-	-
Aporte GORE	650.468.000	FNDR (Gobierno Regional)							650.468.000	163.364.000
Total			2.551.021.000	1.169.315.283	2.048.796.000	1.979.751.876	298.401.000	349.549.928	1.211.724.000	346.120.031

Subtítulo	Total Presupuesto	Total Ejecución	% Consumido
21 - REMUNERACIONES	2.551.021.000	1.169.315.283	45,8%
22 - BIENES Y SERVICIOS	2.048.796.000	1.979.751.876	96,6%
24 - ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL	298.401.000	349.549.928	117,1%
29 - ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.211.724.000	346.120.031	28,6%
Total	6.760.410.000	4.008.101.118	59,3%